INDUAGRO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US$	-	Dólar estadounidense
NIIF	-	Norma Internacional de Información Financiera
PYMES	-	Pequeñas y Medianas Entidades
Compañía	-	INDUAGRO S.A.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de

INDUAGRO S.A.

Guayaquil, 2 de septiembre del 2020

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de la Compañía INDUAGRO S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía INDUAGRO S.A. al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe.

Somos independientes de la Compañía INDUAGRO S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de acuerdo con esos requerimientos y con el código de ética de IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para expresar nuestra opinión.

Otra información

La Administración de la Compañía es la responsable por la preparación del informe anual de los Administradores de la Junta General de Accionistas, que no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría sobre los mismos, la referida información fue obtenida antes de la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría.
Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

A los Accionistas de
INDUAGRO S.A.
Guayaquil, 2 de septiembre del 2020

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional, y considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros con nuestro conocimiento obtenido durante el desarrollo de nuestra auditoría y que deban ser reportadas.

Basados en el trabajo realizado, concluimos que no existen inconsistencias materiales a reportar sobre esta información.

Responsabilidades de la Administración de la Compañía sobre los estados financieros

La Administración de la Compañía INDUAGRO S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Industrias (NIIF para las PYMES) y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración de la Compañía INDUAGRO S.A. es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacional de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación,

omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables así como la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, determinamos sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.

- Evaluamos la correspondiente presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión, sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de INDUAGRO S.A. como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019, se emite por separado.

Henry Alarcón Gonzabay, C.P.A.
Número de Registro en las
Superintendencias de
Compañías, Valores y Seguros:
SCVS-RNAE-1251

INDUAGRO S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresados en dólares estadounidenses)

ACTIVO	Referencia a Notas	2019	2018	PASIVO Y PATRIMONIO	Referencia a Notas	2019	2018
Activos corrientes				**Pasivos corrientes**			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	184.854	153.040	Obligaciones financiera		-	1.233
Cuentas por cobrar relacionadas	8	-	86.265	Impuestos por pagar	9	8.817	9.091
Impuestos por recuperar	9	8.640	8.640	Beneficios sociales por pagar		7.072	7.292
Otras cuentas por cobrar		-	86.772	**Total pasivos corrientes**		15.889	17.616
Total activos corrientes		193.494	334.717	**Total pasivos**		15.889	17.616
Activos no corrientes				**Patrimonio**			
Propiedades y equipos	7	1.264.189	2.283	Capital Social	10	1.080	1.080
				Reserva legal	11	540	5.267
Total activos no corrientes		1.264.189	2.283	Otras reservas		-	94.577
				Reserva por revaluación de activos	11	1.264.189	-
				Resultados acumulados	11	144.727	186.229
				Utilidad del ejercicio		31.258	32.231
				Total Patrimonio		1.441.794	319.384
Total activos		1.457.683	337.000	**Total del pasivo y patrimonio**		1.457.683	337.000

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Joyce Ingrid Fajardo Macias
Representante Legal

Ing. Danilo Romo-Leroux
Contador General

INDUAGRO S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2019	2018
Ingresos		108.000	108.000
Utilidad bruta		108.000	108.000
Gastos administrativos	12	(67.926)	(66.678)
Utilidad operacional		40.074	41.322
Impuesto a la renta	9	(8.816)	(9.091)
Utilidad neta y resultado integral del año		31.258	32.231

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Joyce Ingrid Fajardo Macias
Representante Legal

Ing. Danilo Romo-Leroux
Contador General

INDUAGRO S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital Social	Reserva legal	Otras Reservas	Reserva por revaluación	Resultados acumulados	Total
Saldos al 1 de enero del 2018	1.080	5.267	94.577	-	186.229	287.153
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	32.231	32.231
Saldos al 31 de diciembre del 2018	1.080	5.267	94.577	-	218.460	319.384
Superávit por revaluación de Propiedades	-	-	-	1.264.189	-	1.264.189
Reclasificaciones	-	(4.727)	(94.577)	-	(73.733)	(173.037)
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	31.258	31.258
Saldos al 31 de diciembre del 2019	1.080	540	-	1.264.189	175.985	1.441.794

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Joyce Ingrid Fajardo Macias
Representante Legal

Ing. Danilo Romo-Leroux
Contador General

INDUAGRO S.A.

CONCILIACION ENTRE LA UTILIDAD NETA Y LOS FLUJOS PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACION POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2019
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Utilidad neta del período		31.258
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:		
Depreciaciones	9	2.283
Impuesto a la renta		8.816
		42.357
Cuentas por cobrar relacionadas		86.265
Otras cuentas por cobrar		86.772
Impuestos por pagar		(9.090)
Beneficios sociales		(220)
Efectivo neto provisto de las actividades de operación		206.084
Flujo de efectivo de las actividades de financiamientos		
Préstamos a instituciones financieras		(1.233)
Reclasificaciones		(173.037)
Efectivo neto utilizado de las actividades de financiamiento		(174.270)
Aumento neto en efectivo y equivalente de efectivo		31.814
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio de año		153.040
Efectivo y equivalente de efectivo al final de año		184.854

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Joyce Ingrid Fajardo Macias
Representante Legal

Ing. Danilo Romo-Leroux
Contador General

1. INFORMACION GENERAL

1.1 Constitución y operaciones

La Compañía fue constituida mediante escritura pública el 12 de abril del 1977 en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas; e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de agosto del mismo año.

La actividad principal es la prestación de servicios administrativos, de los bienes inmuebles que se le aporten, transfieran o encarguen, pudiendo realizar todas las actividades operativas y contables necesarias para dicha prestación, tendientes a procurar su mantenimiento y conservación..

Para el desarrollo de su actividad la Compañía mantiene su oficina matriz ubicadas en el Cantón Guayaquil, Cdla. Colinas de los Ceibos y Av. circunvalación 334 Manzana 27, solar 4.

1.2 Situación financiera del País

Si bien la economía ecuatoriana mejoró su desempeño durante los años 2019 y 2018, aún continua en proceso de recuperación, dada la inestabilidad de los precios del petróleo, los bajos niveles de inversión, así como el alto endeudamiento del estado y déficit de la caja fiscal, que por ahora se sigue cubriendo con la contratación de deuda adicional.

Ante estas situaciones el Gobierno Ecuatoriano ha implementado varias reformas que pretenden reordenar las finanzas públicas, a través de la eliminación y optimización de ciertos subsidios, la reducción del tamaño del Estado con la fusión de varias entidades estatales y la obtención de financiamiento más conveniente en tasa y plazo con organismos internacionales y gobiernos extranjeros. Así también ha implementado ciertas reformas tributarias y de otra índole, que principalmente buscan fortalecer y fomentar las nuevas inversiones privadas o en alianzas público-privadas para los sectores estratégicos de la economía.

La Administración de la Compañía considera que las situaciones antes indicadas no han originado efectos que ameriten impactos significativos en los estados financieros y las operaciones de la Compañía.

1.3 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido emitidos con la autorización de fecha 17 de agosto del 2020 de la Gerencia General y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) vigente al 31

de diciembre de 2019 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de estados financieros

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 están preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma internacional aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan. Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Administración exige su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente

A la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han publicado nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes.

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos nacionales. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

2.5 Activos y pasivos financieros

2.5.1 Clasificación

La Compañía clasifica los instrumentos financieros en las siguientes categorías: "costo amortizado" y "activos financieros a valor razonable". La administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía mantuvo activos y mantuvo únicamente pasivos financieros en el período 2018, en la categoría de "costo amortizado". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) Activos financieros al costo amortizado

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por cobrar a clientes y a compañías relacionadas. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) Pasivos financieros al costo amortizado

Representados en el estado de situación financiera por las obligaciones financieras, cuentas por pagar proveedores, compañías relacionadas y otras. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente al precio de la transacción incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos financieros que se miden posteriormente a valor razonable con cambios en resultados.

Medición posterior

(a) Activos financieros al costo amortizado:

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una provisión por deterioro. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Cuentas por cobrar a compañías relacionadas: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por compañías y partes relacionadas por lo servicios prestados.

(b) Pasivos financieros al costo amortizado

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Obligaciones bancarias: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Los intereses devengados en estas obligaciones se presentan en el estado de resultados integrales.

2.5.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía no mantiene provisiones por deterioro de sus cuentas por cobrar.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

2.5.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.5.5 Impuestos y retenciones

Corresponden principalmente a crédito tributario del impuesto a la salida de divisas. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

2.6 Propiedades y Equipos

Las propiedades y equipos se muestran al costo histórico menos las pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o

mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos. El monto neto de propiedad y equipo no excede su valor de utilización económica.

El valor de la propiedad y los equipos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedad y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedad y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquél que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Administración ha definido como mayor a un año. Al 31 de diciembre del 2019 la Compañía no ha efectuado construcciones de activos calificables.

2.7 Deterioro de activos no financieros (Propiedades y equipos)

Los activos sujetos a depreciación (propiedades y equipos) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse a su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable.
El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio

Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, debido a que la Administración ha determinado que no existen indicadores de deterioro.

2.8 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el

impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

(i) Impuesto a la renta corriente: La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

(ii) Impuesto a la renta diferido: El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF para PYMES. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

(i) las diferencias temporarias deducibles;
(ii) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;
(iii) la compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de periodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía ha determinado la existencia de diferencias temporarias entre sus bases tributarias de activos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF, por el rubro de jubilación patronal y desahucio.

2.9 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la facturación de la venta de materiales y artículos de pesca, en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos, devoluciones, rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la

Compañía hace la entrega del servicio al comprador, la cobranza de las cuentas por cobrar correspondiente está razonablemente asegurada y, en consecuencia, transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

2.10 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) descritos en la Sección 2 de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprenden los riesgos de precio y tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía; además, se encamina a que las actividades con riesgo financiero de la Compañía estén sujetas a políticas y procedimientos de identificación, medición y control.

La administración de riesgos está bajo la responsabilidad de los accionistas de la Compañía. La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por los funcionarios de la Compañía, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a los accionistas medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

(a) Riesgos de mercado

Riesgo de tasa de interés

Debido a que la Compañía no registra pasivos que generen intereses a tasas variables, no está expuesta al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, instrumentos financieros y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar.

Respecto al riesgo de crédito asociado con los saldos de depósitos, la Compañía únicamente realiza operaciones con instituciones financieras que cuenten con una calificación de riesgo adecuada y superior dentro del mercado financiero. Adicionalmente, la Compañía ha determinado cupos y tipos de transacciones por cada institución financiera.

La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

	Calificación (1)	
Entidad financiera	2019	2018
Banco Bolivariano C.A.	AAA- / AAA-	AAA- / AAA-

(1) Datos disponibles al 30 de septiembre del 2019. Fuente: Superintendencia de Bancos.

Respecto a sus clientes las políticas de crédito de la Compañía están íntimamente relacionadas con el nivel de riesgo que está dispuesta a aceptar en el curso normal de los negocios.

La diversificación de las cuentas por cobrar y límites individuales de crédito son procedimientos adoptados para minimizar problemas de recuperación de estos activos que están alcanzados por este tipo de riesgos. La Compañía no tiene una concentración de riesgos crediticios en el caso de cuentas por cobrar.

(c) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses.

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto la Compañía mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores y otros con antigüedad menor a un año.

La Compañía durante el año 2019 y 2018, concentró su apalancamiento netamente con partes relacionadas y proveedores y mantiene plazos que permiten acoplar sus pagos al proceso de servicios prestados que la Compañía mantiene.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja se maneja internamente se administra la liquidez tomando en consideración el siguientes puntos:

- Elaboración y análisis mensual de indicadores que permitan evaluar la gestión en determinados procesos.

3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptimo para reducir el costo del capital.

Adicionalmente, consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo cuentas por pagar comerciales y compañías relacionadas) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 fueron los siguientes:

	2019	2018
Cuentas por pagar a proveedores	-	-
	-	-
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(184.854)	(153.040)
Deuda neta	(184.854)	(153.040)
Total patrimonio neto	1.441.794	319.384
Capital total	1.256.940	166.344
Ratio de apalancamiento	-15%	-92%

4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Al 31 de diciembre de 2019, no mantienen estimaciones y aplicaciones del criterio profesional.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

(Véase página siguiente)

	2019 Corriente US$	2018 Corriente US$
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Efectivo y equivalentes de efectivo	184.854	153.040
Cuentas por cobrar a compañías y partes relacionadas	-	86.265
Total activos financieros	184.854	239.305

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de cuentas por cobrar corrientes, efectivo y equivalentes de efectivo, y otras cuentas por cobrar y pagar se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	2019	2018
Caja y Bancos (1)	184.854	153.040
	184.854	153.040

(1) Corresponde a dinero de libre disponibilidad en el Banco Bolivariano C.A.

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, no existen gravámenes ni restricciones sobre las propiedades y equipos.

(Véase página siguiente)

Descripción	Terrenos	Edificios	Maquinarias y equipos	Vehículos	Otros PPE	Total
Al 1 de enero del 2018						
Costo	467	110.897	13.293	13.178	243	111.364
Depreciación acumulada	-	(103.536)	(13.293)	(13.178)	(243)	(103.536)
Valor en libros	467	7.361	-	-	-	7.828
Movimiento 2018						
Adiciones	-	-	-	-	-	-
Depreciación	-	(5.545)	-	-	-	(5.545)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2018	-	-	-	-	-	2.283
Al 31 de diciembre del 2018						
Costo	467	110.897	13.293	13.178	243	111.364
Depreciación acumulada	-	(109.081)	(13.293)	(13.178)	(243)	(109.081)
Valor en libros	467	1.816	-	-	-	2.283
Movimiento 2019						
Reclasificaciones	(467)	467	(13.293)	13.536	(243)	-
Adiciones por reevaluación de activos (1)	-	1.264.189	-	-	-	1.264.189
Reclasificaciones de depreciación	-	3.285	13.293	(13.536)	243	3.285
Depreciación	-	(5.568)	-	-	-	(5.568)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2019	(467)	1.262.373	-	-	-	1.264.189
Al 31 de diciembre del 2019						
Costo	-	1.375.553	-	26.714	-	1.375.553
Depreciación acumulada	-	(111.364)	-	(26.714)	-	(111.364)
Valor en libros	-	1.264.189	-	-	-	1.264.189

(1) Corresponde a la revaluación de activos, considerando el valor del castrato municipal del período 2019.

8. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

(a) Situación Fiscal

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. De acuerdo con la normativa tributaria vigente, los años 2017 al 2019 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

(b) Conciliación del resultado contable-tributario

El impuesto a la renta de los años 2019 y 2018 se determinó como sigue:

(Véase página siguiente)

	2019	2018
Utilidad antes de participación laboral e impuestos	47.147	48.614
Menos: Participación laboral	(7.072)	(7.292)
Utilidad antes de impuestos	40.075	41.322
Más: gastos no deducibles (1)	-	-
Total base imponible total de Impuesto a la Renta	40.075	41.322
Tasa de impuesto a la renta	22%	22%
Impuesto a la renta causado	8.816	9.091

La provisión para impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 25% aplicable a las utilidades distribuidas; dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por contribuyente siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Deben ser exportadores habituales, dedicarse a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y las compañías de turismo receptivo.

(c) Impuesto por recuperar y pagar

Composición:

	2019	2018
Impuestos por recuperar:		
Crédito tributario por retenciones en la fuente	8.640	8.640
	8.640	8.640

	2019	2018
Impuestos por pagar:		
Impuesto a la renta	8.817	9.091
	8.817	9.091

(d) Precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas Por su parte el Servicio de Rentas Internas, Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el segundo suplemento del RO. 511 del viernes 29 de mayo del 2015 solicitó se prepare y remita por parte de la empresa un Informe Integral de Precios de Transferencia y un Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US$15.000.000 (Anexo e Informe) o US$3.000.000 (Anexo). En la referida Resolución se establece además las

operaciones que no deben contemplarse para el análisis del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia y se menciona que no sumarán los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones.
La Administración de la Compañía ha concluido que no existen impactos sobre la provisión de impuesto a la renta corriente para los años 2019 y 2018, considerando que las transacciones mantenidas con Compañías y partes relacionadas locales y del exterior cumplen con el principio de plena competencia. Además la Compañía no ha efectuado durante los años 2019 y 2018 operaciones que superen los montos establecidos para elaborar el informe y el anexo de operaciones con partes relacionadas.

(e) Otros aspectos

Otros asuntos – Reformas Tributarias

El 31 de diciembre del 2019 se publicó la "Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria" en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 111. Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Se elimina el anticipo obligatorio de impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la Renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.

- Se crea una contribución única y temporal (2020, 2021 y 2022) para sociedades que hayan generado ingresos brutos superiores a 1 millón de dólares en el año 2018 de acuerdo con los siguientes niveles de ingresos: entre 1 y 5 millones impuesto del 0,10%; entre 5. y 10 millones impuesto del 0,15%; y, más de 10 millones impuesto del 0,20%. Esta contribución no puede ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.

- Para que sean deducibles los intereses provenientes de créditos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas para sociedades que no sean bancos, compañías aseguradoras y entidades de la Economía popular y solidaria el monto total de interés neto no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.

- Se incluye un nuevo tratamiento tributario para la distribución de dividendos. Se considera como ingreso gravado el 40% del monto distribuido. Solo estarán exonerados los dividendos distribuidos a sociedades residentes en Ecuador.
- Los ingresos provenientes de actividades agropecuarias en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten, podrán acogerse a un impuesto a la renta único en base a una tarifa progresiva del 0% al 1.8% para productores y venta local y del 1.3% al 2% para exportadores.
- Se considera ingreso de fuente ecuatoriana las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilación patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no hayan sido efectivamente pagados a favor de los beneficiarios de tal provisión.
- Se entiende por domicilio de las personas jurídicas y de las sociedades nacionales y extranjeras que son sujetos pasivos del Impuesto de patentes municipales y

metropolitanas, y del 1.5 por mil sobre los activos totales, al señalado en la escritura de constitución de la compañía, sus respectivos estatutos o documentos constitutivos, y para establecimiento, aquel o aquellos que se encuentren registrados como sucursales, agencias y/o establecimientos permanentes en el Registro Único de Contribuyentes, conforme la información reportada por el Servicio de Rentas Internas.
La administración de la Compañía, luego del análisis efectuado no esperan efectos significativos en sus operaciones.

9. CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 comprende 1.600 acciones acumulativas e indivisibles de valor nominal US$1 cada una y está conformado de la siguiente manera:

Nombre	Nacionalidad	Acciones	%
Fajardo Macías Joyce Ingrid	Ecuatoriana	800	74,07%
Herrera García Franklin Humberto	Ecuatoriana	54	5,00%
Reyes Roha Zania Gioconda	Ecuatoriana	108	10,00%
Saenz Villacreses Gina Azalea	Ecuatoriana	108	10,00%
Villalobos Fajardo Ingrid Elvira	Ecuatoriana	10	0,93%
		1.080	100,00%

10. RESERVA LEGAL Y RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Superávit por revalorización de propiedades, planta y equipos

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante resolución N° 00.Q.ICI.013 faculta a sus controladas a revaluar la propiedad, planta y equipo y de haberse generado un saldo acreedor que se registre en la cuneta de Reserva por Valuación, éste podrá ser utilizado en compensar pérdidas o aumentar el capital.

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

11. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Composición:

Descripción	2.019	2.018
Sueldos y salarios	15.600	15.600
Beneficios sociales	5.563	5.555
Combustible y lubricantes	1.011	689
Participaciòn a trabajadores	7.072	7.292
Honorarios profesionales	3.112	3.056
Mantenimiento y Reparaciones	300	3.900
Arrendamientos operativos	7.200	7.200
Suministros y materiales	21.567	13.076
Depreciaciones	2.283	5.545
Impuestos, contribuciones y otros	2.304	2.031
Servicios básicos	118	228
Otros gastos menores	1.796	2.506
	67.926	66.678

12. EVENTOS SUBSECUENTES

A finales del 2019, surgieron noticias de China sobre una enfermedad (Covid-19) infecciosa causadas por un nuevo virus (Coronavirus). Tanto este nuevo virus como la enfermedad que provoca eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019.

La situación al final del año era que un número limitado de casos de un virus desconocido habían sido reportados. Con fecha 11 de Marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró como "pandemia global" al brote de coronavirus (Covid-19). Actualmente la COVID-19 es una pandemia que afecta a muchos países de todo el mundo.

Dados los efectos sanitarios de esta pandemia, el Gobierno del Ecuador se encuentra adoptando medidas tendientes a evitar su propagación, en todos los sectores se han logrado efectuar acciones desde económicas, tributarias, sociales e inclusive hasta de movilización, encaminando con ello a mantener prioritariamente la salud de los ecuatorianos, conservar las plazas de trabajo y minimizar los efectos de la caída de la economía.

En el mercado que se desenvuelve INDUAGRO S.A. Venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles, teniendo un impacto directamente en los ingresos de la Compañía a través de este confinamiento de la cuarentena en los meses subsecuentes del mes de marzo, abril, mayo.

Por lo que la empresa ha intentado mantenerse a flote comercial sin necesidad realizar préstamos a instituciones financieras para poder cubrir los pagos a proveedores; y así evitar deudas futuras que generen intereses a corto y largo plazo, lo que ha ocasionado una disminución financiera en el presupuesto de la Compañía, por el periodo 2020,

esperando que la economía y las ventas mejoren en este segundo semestre del período ejecutando planes de acciones comerciales.

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se han revelado en los mismos y que ameriten mayor exposición.

Joyce Ingrid Fajardo Macias
Representante Legal

Ing. Danilo Romo-Leroux
Contador General